

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
 SECRETARÍA

ESTADO No. 039, LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes

Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	TIPO DE AUTO	folios	MAGISTRADO PONENTE
20001-23-33-000-2020-00354-00	REPARACIÓN DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO	JOSÉ DEL CARMEN MUÑOZ ROJANO Y OTROS	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	RESOLVIO RECHAZAR EL PRESENTE MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA.	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20001-33-33-003-2018-00532-01	REPARACIÓN DIRECTA	DELFINA ROSA PADILLA BOTERO	NACIÓN –MINISTERIO DE DEFENSA –POLICÍA NACIONAL– EJÉRCITO NACIONAL Y OTROS	RESOLVIO REVOCAR LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL JUZGADO TERCERO (3º) ADMINISTRATIVO DE VALLEDUPAR DEL PASADO 4 DE DICIEMBRE DE 2019	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-23-39-002-2017-00273-00	CONTRACTUAL	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	DEPARTAMENTO DEL CESAR	RESOLVIO DECLARAR INFUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DOCTOR JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA. EN CONSECUENCIA, DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL FUNCIONARIO, PARA LO DE SU COMPETENCIA.	29-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. OSCAR IVAN CASTAÑEDA DAZA
20-001-23-33-000-2021-00115-00	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO - CESAR	DECRETO 064 DEL 6 DE AGOSTO DE 2020	RESOLVIO ABSTENERSE DE ASUMIR EL CONOCIMIENTO DEL CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD DEL DECRETO NO. 064 DEL 6 DE AGOSTO DE 2020, PROFERIDO POR EL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO -CESAR, "POR MEDIO DEL CUAL SE IMPLEMENTA EL PLAN PILOTO PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE MANERA PRESENCIAL DEL SERVICIO RELIGIOSO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO -CESAR"; POR LAS RAZONES	30-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8

E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar – Cesar

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
 SECRETARÍA

				EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.				
20-001-23-33-000-2021-00121-00	CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO - CESAR	DECRETO 067 DEL 10 DE AGOSTO DE 2020	RESOLVIO ABSTENERSE DE ASUMIR EL CONOCIMIENTO DEL CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD DEL DECRETO NO. 067 DEL 10 DE AGOSTO DE 2020, PROFERIDO POR EL SEÑOR ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO-CESAR, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN EL DECRETO N° 1076 DEL 28 DE JULIO DE 2020, SE IMPARTEN ORDENES E INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO - CESAR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"; POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.	30-ABR-2021	AUTO DIGITAL		Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

FIJADO HOY TRES (3) DE MAYO DEL 2021, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO HOY, TRES (3) DE MAYO DEL 2021, A LAS 6:00 P.M

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
 SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
 SECRETARIA

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8
 E- mails: secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Valledupar – Cesar